



“2025, Año de la Mujer Indígena”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
2do. AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA**

**MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025
ORDEN DEL DÍA**

Sesión Número 111

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.**
- 3. COMUNICADOS:**
 - 1) DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITIENDO EL PLAN ESTRATÉGICO 2025-2029.**
 - 2) DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, REMITIENDO EL INFORME SEMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL TRECE DE MAYO AL TRECE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**
 - 3) DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, REMITIENDO LA CUENTA JUSTIFICADA DE LOS INGRESOS, INVERSIONES Y EROGACIONES EFECTUADOS POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2025.**



- 4) DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE DENOMINACIÓN DE COMISIONES Y ACTUALIZACIÓN AL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL.**
- 5. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, QUE REFORMA LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTÍCULO 77; EL ARTÍCULO 80; Y ADICIONA LAS FRACCIONES IX, X Y XI AL ARTÍCULO 77; TODOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE CÓDIGO MARIPOSA.**
- 6. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, LUZ VERÓNICA AVILÉS ROCHÍN, ARELY BERENICE RUIZ LÓPEZ, CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN, ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 30 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 202; Y ADICIONAR LAS FRACCIONES XIII Y XIV RECORRIÉNDOSE LO CONSECUENTE AL ARTÍCULO 30 Y LAS FRACCIONES VI Y VII RECORRIÉNDOSE LO SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 202, TODAS DE LA LEY DE SEGURIDAD**



PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

7. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, Y LAS CIUDADANAS ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 97 Y 103; Y ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 98 BIS Y 98 BIS I, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO.
8. **LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.
9. **LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JULIO CÉSAR MANZANAREZ RUÍZ.
10. **LECTURA DE INICIATIVA** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. PABLO SERGIO PÉREZ CEBREROS.
11. **PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN** QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO A LA C. ROCÍO DEL CARMEN ZAVALA URÍAS.



12. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. MISAEL IBARRA LEAL.

13. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JULIÁN ALFREDO ÁVALOS CASTRO.

14. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JUAN ÁNGEL RÍOS MENDOZA.

15. ASUNTOS GENERALES:

1) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO SERGIO TORRES FÉLIX, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DENOMINADO “INICIATIVAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO”.

2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.

3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ELIZABETH RAFAELA MONTOYA OJEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.



- 4) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA ROXANA RUBIO VALDEZ**, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.
 - 5) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.
 - 6) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA KARLA DANIELA ULLOA RODRÍGUEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”.
 - 7) **POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “LA EDUCACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM”.
 - 8) **POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA**, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO “PUEBLOS INDÍGENAS”.
- 16. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**